



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por = Hogar para calderas y hornos industriales, = a favor de D. Paul Levêque, residente en Bruxelles (Belgica) 166, Avenue Wielemans Ceuppens.-

El presente invento se refiere a una manera particularmente ventajosa de realizar un compartimentado longitudinal, por el cual debe pasar necesariamente el aire indispensable a la combustión en los hornos de calderas y hornos industriales en los que se quiere obtener una repartición igual del aire sobre el emparrillado, así como en el caso en que el aire atraviesa la superficie del emparrillado por simple aspiración de la chimenea que en el caso en que el aire es soplado bajo el emparrillado por, el ventilador o por soplador de vapor.

El objeto del invento es realizar este compartimentado sin



recurrir al empleo de las cajas (auges) metálicas generalmente empleadas y que constituyen piezas costosas y de fabricación frecuentemente difícil. El invento tiene igualmente por objeto evitar los inconvenientes que dan las barras dispuestas perpendicularmente al eje del hogar y generalmente utilizadas con estas cajas (auges) no empleando mas que barras de un tipo especial dispuestas longitudinalmente en gran superficie de enfriamiento asegurando un paso regular de los gases destinados a entretener la combustión reduciendo al minimo las causas de obstrucción de los orificios de paso para las cenizas y el paso de las cenizas por el emparrillado.

El invento está caracterizado por el hecho de que el compartimentado es obtenido por el empleo de barras nervaduras verticalmente, dispuestas longitudinalmente en el hogar, teniendo sus nervaduras un cierto número de estas barras mas altas que las de sus vecinas y provistas en sus partes inferiores de rebordes sobre los cuales vienen a apoyar sencillas placas metálicas longitudinales. El compartimentado es por consiguiente formado encima, por las barras intercaladas entre dos barras de altas nervaduras, sobre los lados por las nervaduras mismas de estas barras; abajo por las placas metálicas que toman apoyo sobre los rebordes de las altas nervaduras.

Todas las barras apoyan sobre apoyos transversales, Los compartimentos formados por las altas nervaduras y las placas estan en comunicación delante del hogar con el aire exterior en el caso de hogar de tiro natural, con el aire soplado por ventilador o soplador de vapor en el caso de hogar soplado.

Los compartimentos están formados detrás del hogar por el último soporte transversal de las barras, provisto hacia abajo de una prolongación vertical u oblicua que forma el fondo de cada compartimento.



En el caso en que el presente invento es aplicado a una caldera de tubos de hogar las paredes laterales exteriores de los dos últimos compartimentos no están constituidas por nervaduras de barras, sino por una pieza longitudinal que se apoya en la parte inferior sobre el reborde de la alta nervadura y en su parte superior (en las extremidades solamente sobre los soportes de barras).

El dibujo adjunto muestra, a título de ejemplo, una realización del invento en su aplicación a una caldera de hogares interiores.

La fig. 1 da un corte transversal de algunas barras de modo a mostrar el principio del compartimentado.

La fig. 2 de un corte longitudinal del conjunto del hogar.

La fig. 3 es un corte transversal por el compartimentado objeto del invento.

Como muestra la fig. 1 el principio del invento consiste en barras nervaduras colocadas lado a lado longitudinalmente en el hogar y barras de altas nervaduras (2) que presentan en sus partes inferiores rebordes (3) sobre los cuales vienen a apoyar placas metálicas (4).

Tal y como muestran las figs. 2 y 3, el hogar completo lleva dos series de barras nervaduras (1 y 2) yuxta-puestas, la primera serie reposa delante sobre la pieza (taque) muerta (5) o sobre el órgano (6) conduciendo el aire soplado en los compartimentos, este aire que proviene de la caja de aire (7) unida al manantial de aire soplado; estas barras reposan en su otra extremidad sobre soportes transversales (8).

La segunda serie de barras apoya sobre los mismos soportes (8) y sobre la pieza terminal transversal (9) asegurando el cierre posterior de los compartimentos. La extremidad trasera de estas barras viene a apoyar contra una parte de mampostería, estando tomadas todas las disposiciones para asegurar una libre



dilatación de las barras. Los compartimentos extremos estan formados por piezas longitudinales (11) que se apoyan por sus dos extremidades superiores sobre los soportes de barras y reposan por su parte inferior sobre los rebordes de las altas nervaduras de las barras (12) piezas 11 que sirven al mismo tiempo de piezas terminales de la superficie de emparrillado en el sentido longitudinal.

Hay lugar de observar que si se quiere evitar el empleo de barras provistas de nervaduras mas altas que las de sus proximas para obtener el compartimentado, se podría sin separarse del invento adoptar todas las barras del mismo tipo utilizando las nervaduras de ciertas barras como prolongaciones de tabiques independientes sobre los cuales se apoyaria la extremidad de la nervadura de las barras consideradas.

N O T A.

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- En un hogar para calderas, hornos industriales u otros en los que una repartición igual del aire debe ser asegurada bajo el emparrillado por un compartimentado, la disposición caracterizada porque este compartimentado es obtenido por la prolongación hacia abajo de nervaduras verticales de un cierto número de barras de emparrillado de gran superficie de enfriamiento todas dispuestas paralelamente a los compartimentos sobre los rebordes inferiores de los cuales vienen a apoyarse placas metálicas longitudinales formando el fondo de cada compartimento asi creado.

2.- En un hogar según la reivindicación 1, la disposición que consiste en formar en ciertos casos los compartimentos extremos por la nervadura prolongada vertical de una sola barra sobre el reborde de la cual vienen a apoyar una pieza longitudinal que



se apoya por otra parte por sus dos extremidades superiores sobre los apoyos de barras y que juega en su parte superior el papel de pieza terminal superior del hogar en el sentido paralelo al de las barras.

3.- Un hogar para calderas y hornos industriales y otros en el cual el aire es repartido sobre toda la superficie de emparrillado por un compartimentado, estando este hogar construido substancialmente como se ha descrito y representado por los dibujos adjuntos.

4.- Hogar para calderas y hornos industriales.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 21 de Octubre de 1925.

Leocadio López y López.

P.P.



Fig: 1

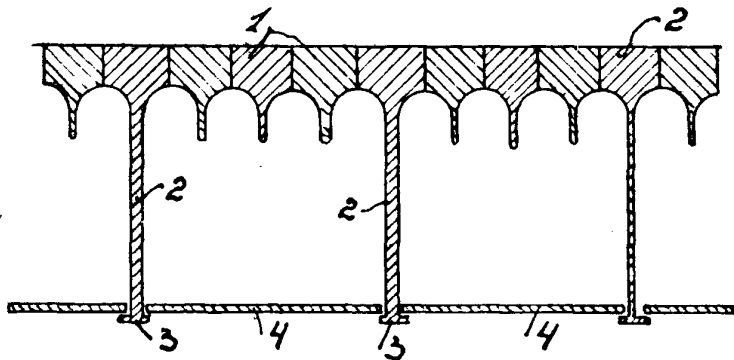


Fig: 3

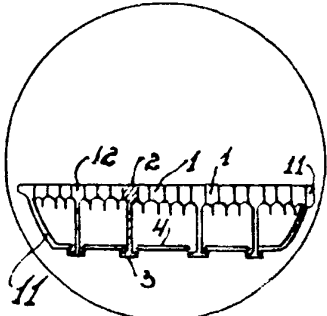
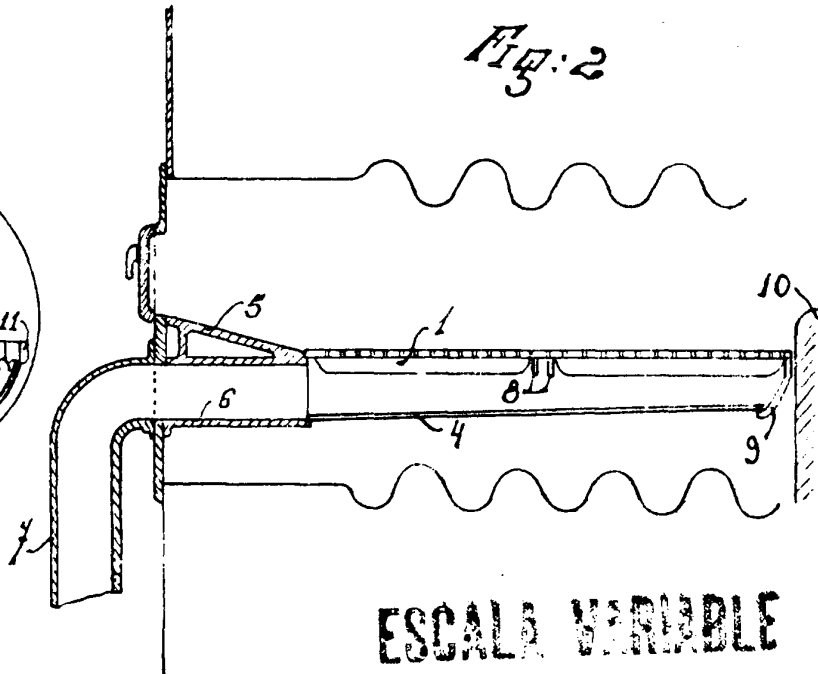


Fig: 2



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LÓPEZ
P. P.

Mano de L. López